



Intendencia  
Montevideo

---

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL  
EQUIPO TÉCNICO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Concurso Audiovisual

**“Enfocate: Tu ambiente cuenta, mostralo”**

**Edición 2021**

### **Introducción:**

Con la finalidad de fomentar en la ciudadanía conductas amigables con el ambiente, el Equipo Técnico de Educación Ambiental de la Intendencia de Montevideo, a través de un convenio con la ANEP y con el apoyo del Plan Ceibal, **invita a los centros educativos de UTU – CETP y a los liceos públicos y privados de Montevideo a participar en el concurso “Enfocate”.**

### **Detalles de la Edición 2021**

Se concursará en dos categorías, una para **Ciclo Básico** y otra para **Segundo Ciclo** y cursos similares para estudiantes mayores de 15 años.

**Ciclo Básico** participará en dos categorías diferentes según el género de las producciones audiovisuales; **ficción** o **documental**. Habrá un primer premio y un segundo premio por cada categoría.

**Segundo Ciclo** participará en una única categoría donde se presentaran ambos géneros. En este caso habrá un único premio.

### **Contenido**

Las producciones audiovisuales que se presenten deberán incluir **conceptos, ideas o propuestas relacionadas con la preservación y el cuidado del patrimonio ambiental de la ciudad y del espacio público**, destacando los diversos aspectos ambientales que los realizadores vean pertinentes.

### **Apoyo, guía y asesoramiento**

En el transcurrir del proceso, se podrá establecer relación con los educadores del Equipo Técnico de Educación Ambiental de la Intendencia de Montevideo que se encuentren a cargo del programa, quienes podrán proporcionar asesoramiento y realizarán un seguimiento del proceso creativo. También se realizarán talleres para quienes lo soliciten mediante videoconferencia, sobre temas asociados a la temática planteada (gestión y valorización de residuos, contaminación del aire, agua, suelo etc).



## Especificaciones

1. El material a presentar debe ser un corto de ficción o documental que cumpla con la temática establecida. Como categoría de ficción se esperará recibir trabajos que contengan la representación de una historia o acción que no documente la realidad, sino que sea una invención. Tiene que estar titulado y su duración no podrá ser superior a cinco (5) minutos incluidos los créditos.
2. **Ciclo Básico:** Los participantes deben especificar la categoría en la que concursarán al momento de presentar el video. (Ficción o Documental)
3. **Segundo Ciclo:** los participantes podrán presentar una producción audiovisual dentro de los géneros de ficción o documental que integrarán una única categoría.
4. La producción podrá realizarse con cualquier dispositivo tecnológico que permita filmar, técnicamente se pedirá que sea visible. Puede realizarse con cámaras de video, fotográficas o celulares.
5. Deberá tratarse de material original e inédito. No se aceptarán materiales ya presentados en anteriores ediciones del concurso o ya exhibidos públicamente.
6. **En el video se debe identificar el grupo y la institución a la que pertenece**, así como el nombre de los docentes referentes.
7. Se podrán utilizar composiciones musicales originales o producciones ya grabadas y editadas respetando el derecho de autor.
8. Cada grupo podrá presentar tantas producciones como desee.

## Presentación de los trabajos

### 1. Formas de entrega:

- Los trabajos pueden ser entregados personalmente en la oficina del **Equipo Técnico de Educación Ambiental**, piso diez y medio de la Intendencia de Montevideo, sector Santiago de Chile.
  - Por correo electrónico o a través de la opción "Drive" a la dirección ([enfocate.ambiente@gmail.com](mailto:enfocate.ambiente@gmail.com)). Necesariamente deberán estar acompañados por un **documento de texto digital con el nombre y los contactos** de los o las profesoras referentes, los y las integrantes del grupo que participó y a qué institución pertenece.
  - Los trabajos presentados deben tener un **formato compatible con los reproductores de video de Linux y de Windows**. (Formato recomendado mp4.)
2. **Plazo de entrega:** será hasta el viernes 22 de Octubre de 10 a 16 horas tanto en la oficina del Equipo Técnico de Educación Ambiental como por correo electrónico o drive.



**Intendencia  
Montevideo**

### **Derechos de difusión**

Por el solo hecho de postularse, los y las participantes aceptan que los videos podrán ser subidos por los organizadores del concurso a distintas plataformas y/o páginas en internet; así como podrán ser presentados en eventos de índole educativo tanto nacionales como internacionales y se da por entendida la cesión de imagen de quienes aparecen en el video.

### **Selección de ganadores**

1. Los trabajos serán evaluados por un jurado designado por la organización del concurso (ver punto Jurado) que seleccionará los ganadores.
2. A partir del veredicto del jurado, se convocará a los autores de las doce (12) mejores producciones para participar del evento de cierre y entrega de premios del concurso, donde se anunciarán los videos ganadores.

### **Criterios de evaluación**

Se evaluará la producción audiovisual a nivel de:

1. Abordaje de la temática ambiental seleccionada.
2. Tratamiento de la mejora de gestión ambiental que propone el audiovisual.
3. Creatividad y originalidad de la historia narrada.

### **Jurado:**

El jurado decidirá por mayoría simple los ganadores de cada categoría. Estará integrado por representantes de: Equipo Técnico de Educación Ambiental, División Limpieza, División Información y Comunicación, Administración Nacional de Educación Pública y Plan Ceibal.

### **Premios**

- **Primer premio** (ciclo básico y bachillerato): 25.000 pesos uruguayos que serán destinados a los gastos de un paseo, pudiendo incluir: traslados, entradas, almuerzos y meriendas, etc.
- **Segundo premio** (sólo para ciclo básico): 12.500 pesos uruguayos que serán destinados a los gastos posibles para un paseo de fin de año o un artículo electrónico o informático por el mismo valor.
- Los grupos seleccionados recibirán materiales didácticos referidos a la temática ambiental para la biblioteca de las instituciones nominadas, donados por la Intendencia de Montevideo.

### **Las bases estarán disponibles en:**

- Web de la Intendencia de Montevideo (<https://montevideo.gub.uy/educacion-ambiental>)
- Instagram de Montevideo Ambiente [@montevideoambiente](https://www.instagram.com/montevideoambiente)

### **Contactos:**

Andrés Fernández

Becario de Facultad de Comunicación – Juan Astesiano



**Intendencia  
Montevideo**

Tel: 19504929-19504925 Correos: [concurso.enfocate@imm.gub.uy](mailto:concurso.enfocate@imm.gub.uy)  
[enfocate.ambiente@gmail.com](mailto:enfocate.ambiente@gmail.com)